

LOTA, 02 DE FEBRERO 2024

DECRETO 202-

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, FURGÓN PLACA ÚNICA JHHY-53. Para el día viernes 02 de Febrero de 2024 desde las 08:30 horas a las 14:00 horas. **PARA REALIZAR TRASLADO DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE LA OFICINA DE SECPLAN, Sr. LUIS NEGRONI, Sr. JUAN VEJAR Y Sr. JOSÉ HERRERA HACIA ESCUELA PILPILCO UBICADA EN CERRO ALTO COMUNA DE LOS ALAMOS.** Memorándum N° 52 de fecha 01/02/2024 del Administrador Municipal.

y circulación de vehículos estatales

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso

c) Art. 63º Letra ñ) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador Municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo

e) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º y 66º de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

**DECRETO**

1.- Autorízase la circulación de vehículo Municipal, FURGÓN PLACA ÚNICA JHHY-53. Para el día viernes 02 de Febrero de 2024 desde las 08:30 horas a las 14:00 horas. **PARA REALIZAR TRASLADO DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE LA OFICINA DE SECPLAN, Sr. LUIS NEGRONI, Sr. JUAN VEJAR Y Sr. JOSÉ HERRERA HACIA ESCUELA PILPILCO UBICADA EN CERRO ALTO COMUNA DE LOS ALAMOS.** Memorándum N° 52 de fecha 01/02/2024 del Administrador Municipal.

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario al funcionario **Don JOSE LUIS SPISSINI HIGUERAS** Auxiliar **Grado 15º EMR.** Para el día viernes 02 de Febrero de 2024 desde las 08:30 horas a las 14:00 horas. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



ESTEBAN CARRASCO MUÑOZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

BEBV/ECM/JEEP/JEGR/pmhv.

**Distribución:**

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo